



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

**8067**

***Notificación a los interesados interposición recurso contencioso administrativo P.O. 41/2013***

La Autoridad Portuaria de Baleares, hace saber que por parte de EUROLINEAS MARITIMAS S.A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones número 41/2013, que se sigue por el cauce del procedimiento ordinario, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, contra los Acuerdos del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, de imposición de sanción en los expedientes 85075G, 85593G, 85589G, 81504G, 85586G, 85601G, 85596G, 85607G, 85082G, 85094G, 85610G, 85076G, 86785G, 85594G, 85598G, 85600G, 85599G, 85597G, 81510G, 81506G, 81509G, 81505G, 85072G, 85070G, 85071G, 76458G, 75542G, 75546G, 75544G, 85608G, 85164G, 85044G, 85328G, 85040G, 85043G, 85194G, 85332G, 85333G, 85041G, 85037G, 85038G, 85036G, 85042G, 85962G, 85340G.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con relación al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de que sirva de emplazamiento a los posibles interesados para que, si a su derecho conviniera, puedan comparecer en calidad de demandados, personándose ante Sala de lo Contencioso-Administrativo sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, en el plazo de NUEVE DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio

En Palma de Mallorca, a 22 de abril de 2013.

**El Director,**

Jorge Nasarre López.

